

## MÉX: Minuta de Banxico, recortes de menor magnitud

10 de julio de 2025

Elaborado por:  
Janneth Quiroz Zamora  
Kevin Louis Castro

- Banxico publicó la minuta de la sesión de junio, en la que se decidió por unanimidad recortar la tasa de referencia en 50 pb para situarla en 8.00%.
- La Junta de Gobierno justificó el recorte citando los efectos esperados de la debilidad económica sobre los precios, la apreciación del peso y el nivel elevado de restricción monetaria actual (tasa real ex ante lejos del rango neutral).
- La mayoría consideró que aún existe cierto espacio para realizar ajustes adicionales a la tasa de referencia, aunque en menor magnitud a las decisiones previas.

### Decisión de política monetaria

Banco de México (Banxico) publicó la **minuta de su reunión de política monetaria celebrada el 26 de junio**, en la que se decidió por mayoría de voto **recortar la tasa de referencia** en 50 pb, situándola ahora en 8.00%. De acuerdo con los comentarios reflejados en la minuta, esta medida fue justificada por el actual panorama inflacionario, el grado de restricción monetaria prevaleciente y la debilidad de la actividad económica. Destaca principalmente que la Junta de Gobierno modificó su guía prospectiva al señalar que **“valorará recortes adicionales a la tasa de referencia”**, en contraste con la guía anterior, en la que mencionaba “considerar ajustarla en magnitud similar”, reflejando un **posible cambio en la magnitud de los ajustes**. Esto fue confirmado por un par de miembros, pues señalaron que este sería el último recorte de 50 pb.

### Visión actual de la Junta de Gobierno

La mayoría señaló que la inflación general se incrementó de 3.93% a 4.51% entre abril y la primera quincena de junio, ante aumentos tanto del componente subyacente como del no subyacente. Respecto a la subyacente, algunos mencionaron que recientemente se ha ubicado por encima del límite superior del intervalo de variabilidad y ha venido consolidando una tendencia al alza. Sin embargo, **la mayoría indicó que los riesgos a la baja para la actividad económica implican menores presiones inflacionarias hacia adelante**. Esto generó división entre la Junta de Gobierno, pues un miembro argumenta que, pese al estancamiento actual, los pronósticos no apuntan a una recesión que debilite lo suficiente la demanda agregada, de modo que la expectativa de una baja inflación derivada de mayores condiciones de holgura **no es realista**. En cuanto al diferencial de tasas con EUA, casi todos señalaron que, ante el debilitamiento del dólar, existe margen para que el diferencial disminuya más. Con base en lo anterior, la mayoría consideró que **aún existe cierto espacio para realizar ajustes adicionales a la tasa objetivo**.

### ¿Qué esperar?

A pesar del reciente repunte inflacionario, la mayoría de los miembros considera adecuado continuar con la disminución de la tasa de referencia, aunque con recortes de menor magnitud respecto a reuniones anteriores, con base en tres factores: 1) el entorno de debilidad económica contribuirá a la moderación de las presiones inflacionarias, particularmente en el rubro de servicios; 2) si bien el grado de restricción monetaria se ha reducido (tasa real ex ante de 4.36% en junio vs. 6.08% a inicios de año), se mantiene en terreno restrictivo; y, 3) la depreciación del dólar permite que el diferencial de tasas con EUA siga acotándose sin generar presiones en el tipo de cambio. Considerando lo anterior, **estimamos que Banxico recortará su tasa de interés de referencia en 25 pb en su reunión del 7 de agosto, ubicándola en 7.75%**.

#### Minutas anteriores (2025)

Fecha de publicación

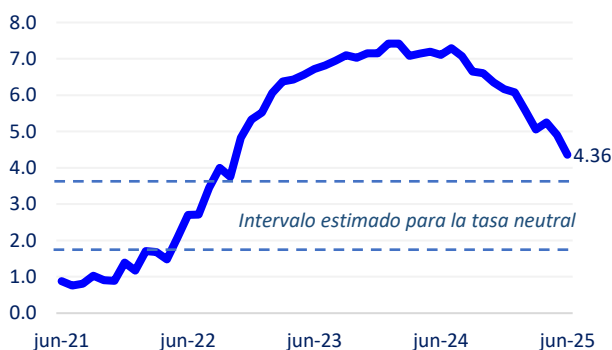
[9 de enero](#)

[20 de febrero](#)

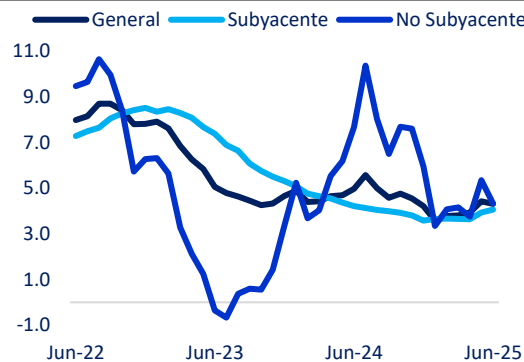
[10 de abril](#)

[29 de mayo](#)

Evolución de la tasa real ex ante (%)



Inflación anual (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico.

## Directorio

### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO CAMBIARIO Y BURSÁTIL

|                              |                                                       |                        |                                                                          |
|------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Janneth Quiroz Zamora        | Directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil | T. 5230-0200 Ext. 0669 | <a href="mailto:jquirozz@monex.com.mx">jquirozz@monex.com.mx</a>         |
| J. Roberto Solano Pérez      | Gerente de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil   | T. 5230-0200 Ext. 0760 | <a href="mailto:jrsolano@monex.com.mx">jrsolano@monex.com.mx</a>         |
| Brian Rodríguez Ontiveros    | Analista Bursátil                                     | T. 5230-0200 Ext. 4195 | <a href="mailto:brodriguez01@monex.com.mx">brodriguez01@monex.com.mx</a> |
| André Maurin Parra           | Analista Económico                                    | T. 5230-0200 Ext. 2307 | <a href="mailto:amauring@monex.com.mx">amauring@monex.com.mx</a>         |
| Rosa M. Rubio Kantún         | Analista Económico                                    | T. 5230-0200 Ext. 4465 | <a href="mailto:rmrubio@monex.com.mx">rmrubio@monex.com.mx</a>           |
| Kevin Louis Castro           | Analista Económico                                    | T. 5230-0200 Ext. 0686 | <a href="mailto:klouisc@monex.com.mx">klouisc@monex.com.mx</a>           |
| César Adrián Salinas Garduño | Analista de Sistemas de Información                   | T. 5230-0200 Ext. 4790 | <a href="mailto:casalinasg@monex.com.mx">casalinasg@monex.com.mx</a>     |

## Disclaimer

Nosotros, el Área de Análisis y Estrategia Bursátil, certificamos que las opiniones contenidas en este documento reflejan exclusivamente el punto de vista del analista responsable de su elaboración. Asimismo, certificamos que no hemos recibido, ni recibiremos, compensación alguna directa o indirecta a cambio de expresar una opinión específica de este reporte.

Es importante mencionar que los analistas no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis, así como que ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

En los últimos doce meses, es posible que Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. y/o las Entidades Financieras que lo conforman (en lo sucesivo "Monex"), a través de sus áreas de negocio, haya recibido compensaciones por prestar algún servicio de representación común, financiamiento corporativo, banca de inversión, asesoría corporativa u otorgamiento de créditos bancarios, a emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente informe. Monex no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto del presente reporte, que representen el uno por ciento o más de su cartera de inversión, de los valores en circulación o del subyacente de los valores emitidos.

Este reporte está dirigido a la Dirección de Promoción de Banca Privada, Asesoría Patrimonial y Banca de Empresas de Monex. Las recomendaciones reflejan una expectativa de comportamiento de un valor contra su mercado de referencia y en un plazo determinado. Este comportamiento puede estar explicado por el valor fundamental de la compañía, pero también por otros factores. El cálculo del valor fundamental realizado se basa en una combinación de una o más metodologías generalmente aceptadas en los análisis financieros, y que pueden incluir, entre otras, análisis de múltiplos, flujos de efectivo descontados, análisis por partes o alguna otra que aplique al caso particular que se esté analizando. Sin perjuicio de lo que antecede, podrían tener más peso otros factores, entre los que se encuentran el flujo de noticias, momento de beneficios, fusiones y adquisiciones, el apetito del mercado por un determinado sector, entre otros; estos factores pueden llevar a una recomendación opuesta a la indicada solamente por el valor fundamental y su comparación directa con la cotización.

Nuestra política de recomendación contempla los siguientes escenarios: Compra. - Cuando el rendimiento esperado de la acción supere en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC; Mantener.- Cuando el rendimiento esperado de la acción se ubique entre el  $\pm 5\%$  el rendimiento esperado del IPyC; Venta.- Cuando el rendimiento esperado de la acción sea inferior en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC.

El presente documento fue elaborado por Monex con información pública obtenida de fuentes consideradas como fidedignas, sin embargo, no existe garantía, explícita o implícita, de su confiabilidad, por lo que Monex no ofrece ninguna garantía en cuanto a su precisión o integridad. El inversionista que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo. El contenido de este mensaje no constituye una oferta, invitación o solicitud de Monex para comprar, vender o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas. Monex no asume, ni asumirá obligación alguna derivada del contenido del presente documento, por lo que ningún tercero podrá alegar un daño, perjuicio, pérdida o menoscabo en su patrimonio derivado de decisiones de inversión que hubiese basado en este documento. Las opiniones aquí expresadas sólo representan la opinión del analista y no representan la opinión de Monex ni de sus funcionarios. Los empleados de las áreas de promoción, operación, directivos o cualquier otro profesional de Monex, podrían proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento. Inclusive, Monex o cualquiera de sus promotores, operadores, afiliadas o personas relacionadas podrían realizar decisiones de inversión inconsistentes con las opiniones expresadas en el presente documento.